



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 26 de octubre del presente año, a las 10:30 horas de la fecha señalada.

La reunión se realizará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE OCTUBRE DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

26 DE OCTUBRE DE 2021.

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
(COORDINADORA)

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ
(SECRETARIO)

no asistió

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ

DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor
29 OCT. 2021
RECIBIDO



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Saltillo, Coahuila y siendo las 10:30 horas del día ya señalado, se dio inicio a la reunión de la Comisión de Trabajo Y Previsión Social en la Sala de Comisiones Luis Donaldo Colosio Murrieta, del Congreso Del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. Luz Natalia Virgil Orona (Coordinadora)
Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Dip. Héctor Hugo Dávila Prado
Dip. Francisco Javier Cortez Gómez

Habiéndose confirmado la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión, al encontrarse presente la totalidad de los integrantes que la conforman, dio inicio al desarrollo de la misma conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
2. Revisión del proyecto de Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo que presenta la diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social a que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de la salud y a la seguridad social de las hijas e hijos de las personas aseguradas y pensionadas, hasta los 18 años de edad, sin exclusión o discriminación por razón de estudios académicos”
3. Revisión del proyecto de Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo que presenta la diputada Olivia Martínez Leyva, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con objeto de exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, realice las acciones pertinentes para garantizar los derechos adquiridos a los trabajadores que tienen sustitución patronal derivado de la reforma legislativa que elimina la figura del outsourcing”.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

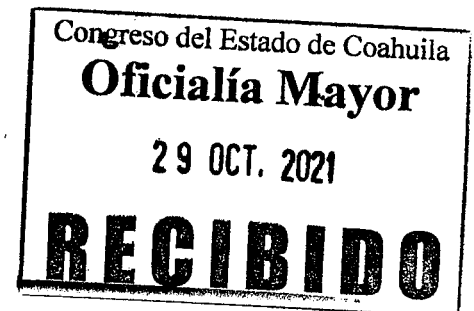
4. Asuntos Generales.

Procediendo con el orden del día aprobado, la Coordinadora de la Comisión procedió a dar lectura a los proyectos de dictámenes correspondientes, aprobándose por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por clausurada la reunión, siendo las 10:50 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DE LA LXII LEGISLATURA.


DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
COORDINADORA



DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ
SECRETARIO

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE
MORALES NÚÑEZ


DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA
PRADO


DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ
LOZANO